



CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD

RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2019, de la Secretaría General, por la que se cita para el levantamiento de actas previas a la ocupación, en el expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra de "Encauzamiento Arroyo Chaparral en Calamonte. Término municipal de Mérida". (2019062653)

Declarada urgente la ocupación de los bienes afectados por las obras de: "Encauzamiento Arroyo Chaparral en Calamonte. Término Municipal de Mérida", por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 3 de septiembre de 2019, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresa, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo del IBI o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad en Mérida, avda. de las Comunidades, s/n., por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que consideren oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Mérida, 23 de octubre de 2019. La Consejera para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, PD, Resolución de 18 de julio de 2019 (DOE núm. 141 de 23 de julio, La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

**RELACIÓN DE AFECTADOS CITADOS A LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS N.º 1****EXPEDIENTE: OBR0719034 ENCAUZAMIENTO ARROYO CHAPARRAL EN CALAMONTE****TÉRMINO MUNICIPAL: 608.300,00 MERIDA (BADAJOZ)**

Finca	Polígono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
3/0	203 / 136	GIL ÁLVAREZ, CATALINA	AYUNTAMIENTO	15/11/2019	10:30
4/0	203 / 428	MACÍAS CARVAJAL, FLORENTINO (HRDROS)	AYUNTAMIENTO	15/11/2019	10:30
1/0	203 / 125	SANCHEZ GÓMEZ, PEDRO (HRDROS.)	AYUNTAMIENTO	15/11/2019	10:30
2/0	203 / 135	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, FERNANDO	AYUNTAMIENTO	15/11/2019	10:30

• • •